



MÁS FEDERACIÓN



@fedecafeteros

TODO LO QUE DEBE SABER DE LA **CÉDULA** Y **TARJETA** **CAFETERA**

Identidad gremial
con más servicios
financieros

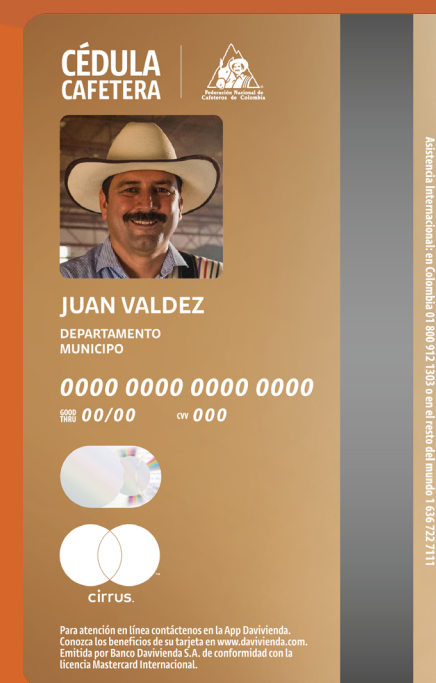
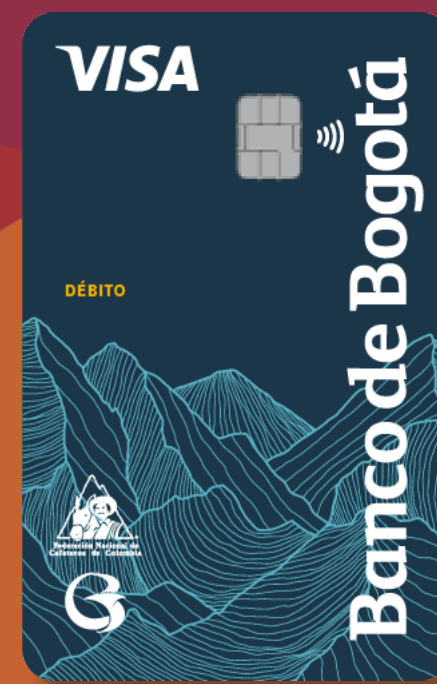




TABLA DE CONTENIDO

¿QUÉ ES LA CÉDULA CAFETERA?	4
¿QUÉ ES LA TARJETA CAFETERA?	5
¿CÓMO HA EVOLUCIONADO LA CÉDULA CAFETERA?	6
CÉDULA Y TARJETA CAFETERA COMO INSTRUMENTO FINANCIERO	10
SERVICIOS FINANCIEROS BANCO DE BOGOTÁ	12
SERVICIOS FINANCIEROS BANCO DAVIVIENDA	14
PREGUNTAS FRECUENTES	16
CÉDULA CAFETERA COMO INSTRUMENTO GREMIAL	26

¿Qué es la Cédula Cafetera?

Es el documento de identidad gremial de los caficultores colombianos que los acredita como miembros de la Federación Nacional de Cafeteros y los habilita para elegir y ser elegidos como representantes de los cafeteros ante los comités municipales y departamentales.

Esta herramienta les permite:

- Acceder a una cuenta de ahorros tradicional.
- Recibir el pago de la venta del café.
- Acceder ágilmente a recursos de programas distribuidos por la Federación de los cuales sea beneficiario, ya que es un medio de pago.
- Realizar transacciones bancarias de forma segura y con tarifas preferenciales, sin necesidad de desplazarse hasta la cabecera municipal.

¿Cuáles son los requisitos para solicitar la Cédula Cafetera?

Los caficultores deben acreditar que cuentan con un predio de área igual o superior a media (0.5) hectárea con al menos mil quinientos (1.500) árboles de café plantados.

Además deben encontrarse registrados en el Sistema de Información Cafetera (SICA).

Si solicita Cédula o Tarjeta Cafetera con servicios financieros, se le solicitará la documentación requerida según la entidad financiera.



¿Qué es la Tarjeta Cafetera?

El documento que le permite a los caficultores que no cumplen los requisitos para ser federados, acceder también al sistema financiero con las mismas tarifas preferenciales. Esta tarjeta débito tiene impresa la denominación “Soy Cafetero”.

¿Cómo ha **evolucionado** la **Cédula Cafetera**?



1931

Se creó como el medio de identificación gremial de los caficultores.



2006

El medio de identificación gremial evolucionó para convertirse en una tarjeta para realizar transacciones financieras dentro de una red privada, gracias a Megabanco (posteriormente Banco de Bogotá). Este documento se denominó Cédula Cafetera Inteligente y permitía a los caficultores hacer transacciones, como recibir el pago de su café y recursos de programas de la FNC, de forma ágil y segura. Además los caficultores podían retirar recursos a través de cajeros automáticos del Banco de Bogotá en todo el territorio nacional.



Simultáneamente se creó la Tarjeta Cafetera Inteligente para los caficultores que no cumplían los requisitos para participar en las Elecciones Cafeteras. Aunque a nivel gremial existieran diferencias, a nivel transaccional la Cédula y la Tarjeta tenían las mismas funcionalidades, beneficios y tarifas.



2014

Se convirtió en una cuenta bancaria del Banco de Bogotá con tarifas preferenciales, permitiendo el acceso de los caficultores al sistema financiero colombiano, logrando mejores servicios y mayor economía para el caficultor.



2020

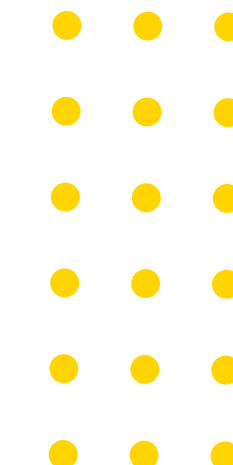
Se configuró como un mecanismo para facilitar la movilidad de los caficultores en medio de la cuarentena declarada por el Gobierno Nacional en la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19.

Además como un medio para hacer transacciones sin desplazarse ni salir de casa.



2024

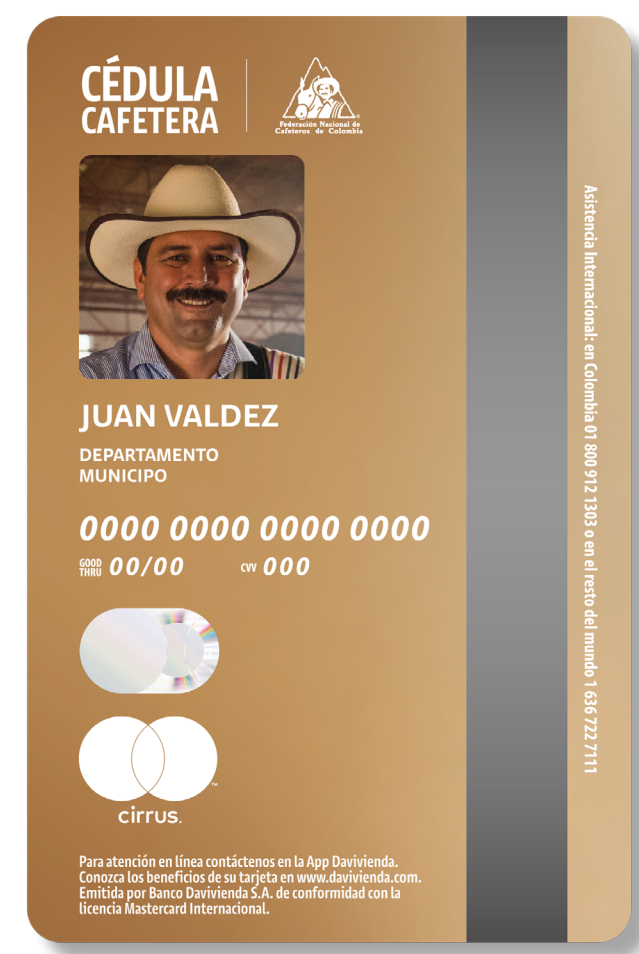
Durante el Congreso Nacional de Cafeteros se dio un importante anuncio, la unión del banco Davivienda con nuevos servicios financieros asociados a la Cédula y la Tarjeta Cafetera. Además la renovación del convenio con el Banco de Bogotá por 10 años.



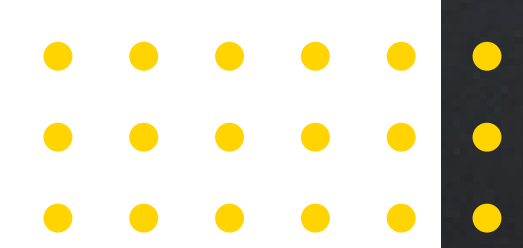
2025

Lanzamiento de la nueva imagen de la Cedula y Tarjeta Cafetera del Banco de Bogotá.

Las posibilidades se amplían con la la unión del Banco Davivienda con nuevos servicios financieros asociados a la Cédula y la Tarjeta Cafetera.



MÁS
FEDERACIÓN



LA CÉDULA Y TARJETA CAFETERA COMO **INSTRUMENTO FINANCIERO**

**¡Más opciones
disponibles**
para que disfrute
los beneficios
de acuerdo a la
**oferta que se
ajuste a sus
necesidades!**



SERVICIOS FINANCIEROS **BANCO DE BOGOTÁ**

ESTE AÑO

¡NOS RENOVAMOS!



CONOZCA LA **NUEVA IMAGEN** DE LA CÉDULA Y TARJETA CAFETERA

El documento actual sigue con sus funciones y servicios activos.

La actualización de la tarjeta se hará de forma gradual a medida que los caficultores soliciten su reexpedición a través del Servicio de Extensión o en el Comité de Cafeteros.

GRATIS

-  **Sin cuota** de manejo.
-  **Retiros ilimitados y gratis** en cualquier cajero del país.
-  **Retiro** en oficinas del Banco de Bogotá.
-  **Transferencias sin costo** a otros bancos con las llaves de Bre-B.
-  **Consignación** Nacional en oficinas del Banco de Bogotá.
-  **Transacciones en corresponsales** del Grupo Aval.



Para mayor información, los caficultores pueden preguntar al extensionista de la Federación o acercarse al Comité de Cafeteros.

 Consultar en:

Banco de Bogotá

VER AQUÍ

SERVICIOS
FINANCIEROS
**BANCO DE
DAVIVIENDA**

CÉDULA Y TARJETA CAFETERA

*Identidad gremial y más
servicios financieros*



GRATIS

- ① Retiros en cajeros de cualquier red o banco.
- ① Sin cuota de manejo.
- ① Retiros en oficinas Davivienda.
- ① Consignación nacional.
- ① Transacciones en corresponsales bancarios Davivienda, Teléfono Rojo.
- ① Transferencias de inmediato sin importar el banco o billetera digital.

Preguntas frecuentes

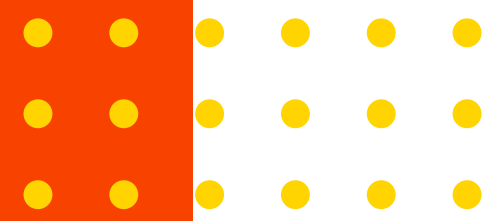
¿La Cédula y Tarjeta Cafetera **cambiaron?**

Siguen siendo el documento que identifica y respalda a los caficultores colombianos como parte del gremio.

Ahora tienen más servicios financieros con dos aliados: el Banco de Bogotá y Davivienda.

Los caficultores pueden escoger la opción que más se adapte a sus necesidades.

Sin importar el Banco, la identidad gremial se fortalece, el documento de identificación gremial seguirá siendo uno, pero ahora existirán dos bancos asociados a este instrumento.



¿Un caficultor podrá tener dos Cédulas o Tarjetas Cafeteras?

No. Un caficultor puede tener una Cédula Cafetera o Tarjeta con el banco asociado, según la oferta que se ajuste a sus necesidades.

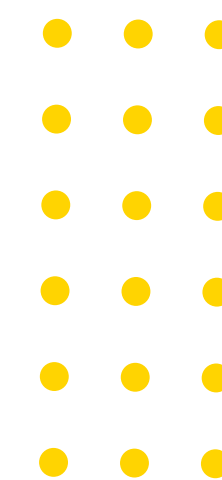


Si el caficultor no desea cambiar de banco, ¿Qué debe hacer?

No debe hacer nada. Puede conservar su Cédula o Tarjeta Cafetera con el Banco de Bogotá. Es importante que revise si esta funcionando correctamente. De lo contrario debe solicitar la reexpedición.

¿Qué va a pasar con la Cédula y la Tarjeta Cafetera del **Banco de Bogotá?**

Seguirán existiendo,
la alianza se renovó
por otros 10 años.



**¡Renueve
su tarjeta y
adquiera con la
nueva imagen!**



¿Cuáles son los **beneficios** del **Banco de Bogotá**?

La Cédula y la Tarjeta del Banco de Bogotá tienen tarifas preferenciales:

GRATIS

- ☛ Expedición.
- ☛ Cuota de manejo.
- ☛ Retiro en cajeros del Banco de Bogotá y de otras redes.
- ☛ Consignación Nacional en oficinas del Banco de Bogotá.
- ☛ Retiro en oficinas del Banco de Bogotá.
- ☛ Transacciones en corresponsales bancarios del Grupo Aval.

¿Cuáles son los **requisitos** para tener Cédula o Tarjeta Cafetera asociada al Banco de Bogotá?

Los requisitos gremiales son los mismos.

Con respecto a los requisitos del Banco de Bogotá, se requiere diligenciamiento y firma de la Solicitud de Servicios (SSF) y copia del documento de identidad al 150%.

¿Si el caficultor realiza el cambio de banco, **los saldos pasan de una entidad a otra?**

Los saldos no pasarán de forma automática. El caficultor debe retirar o trasladar el saldo de la cuenta ante el banco correspondiente.



¿Qué debe hacer el caficultor que quiera cambiar su banco asociado a la Cédula o Tarjeta Cafetera?

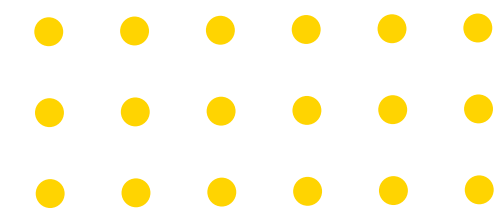
Quienes manifiesten la intención de solicitar la Cédula o Tarjeta Cafetera expedida por el Banco Davivienda, aceptarán que en caso de que les sea expedida la Cédula Cafetera,

la reconocerán como su nuevo y único documento de identificación gremial ante la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Así mismo autorizarán de manera previa, expresa e informada a la Federación de Cafeteros para que dentro de la programación que ésta defina, la Cédula o Tarjeta Cafetera Inteligente asociada al Banco de Bogotá, si tienen, les sea cancelada junto con la cuenta de ahorros. Igualmente aceptarán que cualquier proceso de reclamación de saldos sea tramitado directamente ante esta entidad financiera.

¿El cambio **tiene algún costo?**

No, el cambio no tiene ningún costo, ya que la expedición en Davivienda es gratis.

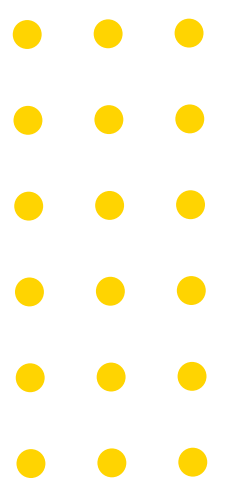


¿Si el caficultor se **cambia de banco, pierde los beneficios** que tenía?

Cada banco tiene sus servicios y beneficios. El caficultor debe tomar la decisión de manera informada, teniendo en cuenta la oferta que se adapte a sus necesidades.

¿Cómo puede un caficultor **solicitar la Cédula o Tarjeta Cafetera con Davivienda?**

Si es cliente de Davivienda puede ir a una oficina del banco y solicitarla o el mismo banco lo puede contactar para iniciar el proceso o también la puede solicitar en el comité de cafeteros. La firma de documentos y entrega de la tarjeta se realizará únicamente en la red de oficinas Davivienda o en el comité de cafeteros. Nunca le van a pedir que entregue la tarjeta anterior.



¿Cuáles son los **beneficios** de la **Cédula o Tarjeta Cafetera Davivienda**?

- Está asociada a una cuenta de ahorros tradicional.
- No tiene cuota de manejo.

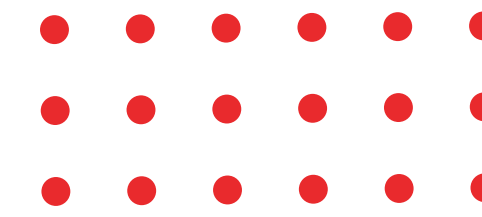
GRATIS

- Expedición.
- Retiros en cajeros automáticos de cualquier red o banco del país.
- Retiros y consignaciones en oficinas Davivienda.
- Transacciones en corresponsales bancarios Davivienda.
- Transacciones en Teléfono Rojo.
- Transferencias por Transfiyá.

OTRAS TARIFAS:

- Reexpedición tarjeta débito \$9.500.

***Sujeto a cumplimiento de políticas del banco. Aplican términos y condiciones. Teléfono Rojo en Bogotá: 601 338 3838. A nivel nacional al 01 8000 12 3838.**

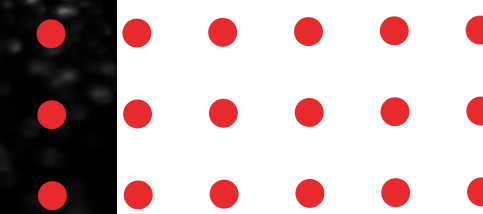
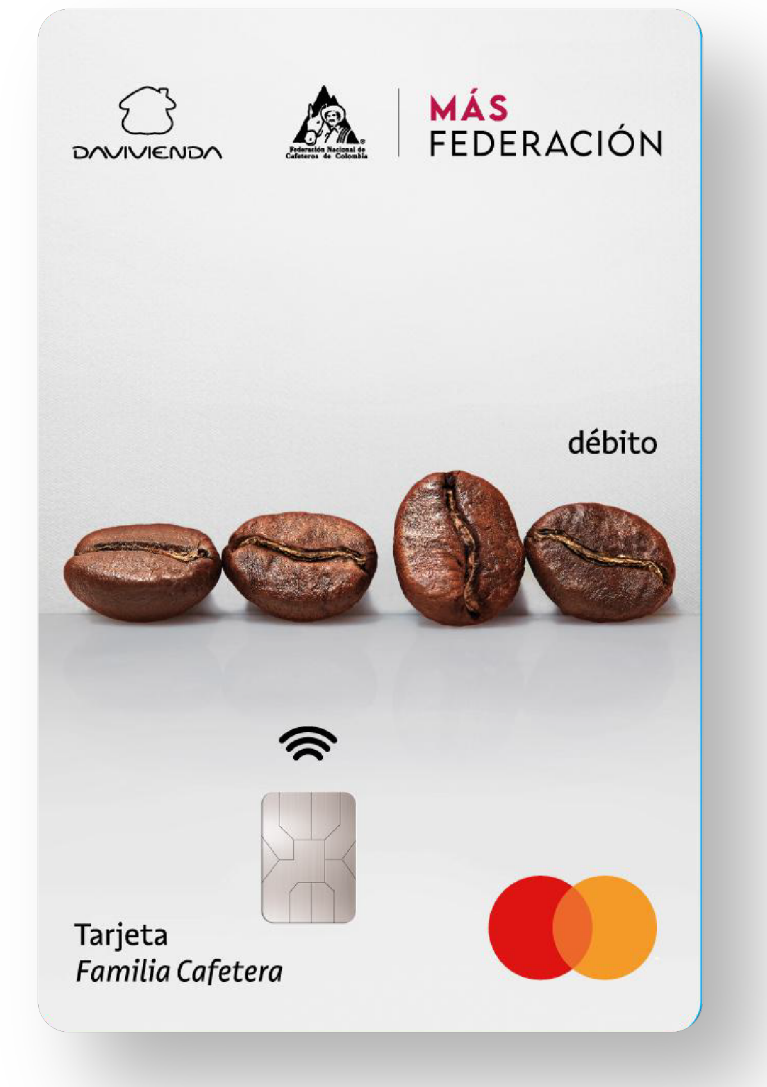


¿Cuándo podrán tener la **Tarjeta Familia Cafetera de Davivienda, mis familiares?**

El caficultor puede referir a padres, hijos y cónyuge.

Máximo 4 familiares referidos por caficultor.

***Sujeto a cumplimiento de políticas del banco. Aplican términos y condiciones.**



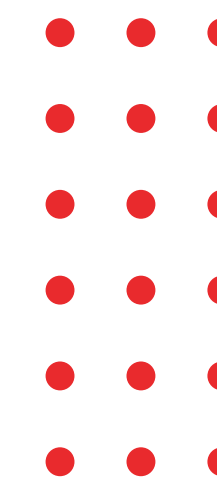
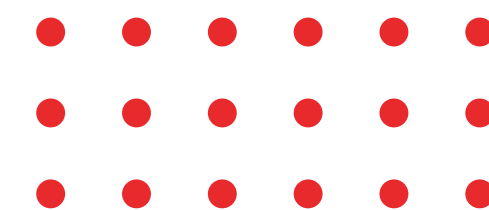
¿Cuáles son los requisitos para tener Cédula o Tarjeta Cafetera asociada al **Banco Davivienda**?

Los requisitos gremiales son los mismos, se deberá **demostrar ante la FNC la tenencia del predio y presentar la respectiva documentación.** Con respecto a los requisitos del Banco Davivienda, espere más información en 2025.

Si la Federación activa un programa, **¿Cuál será el medio de pago?**

Si se activa cualquier programa de destinación libre o específica durante el período de transición, en el que algunos caficultores tienen los dos documentos financieros, el medio de pago continuará siendo la Cédula Cafetera asociada al Banco de Bogotá, lo anterior hasta que se realicen las cancelaciones previamente autorizadas por los caficultores al momento de recibir sus cédulas cafeteras asociadas a Davivienda.

Las cancelaciones de las cédulas cafeteras del Banco de Bogotá se realizarán dentro de la programación que la Federación defina, momento a partir del cual la Cédula Cafetera asociada a Davivienda será reconocida por los caficultores como su nuevo y único documento de identificación gremial.

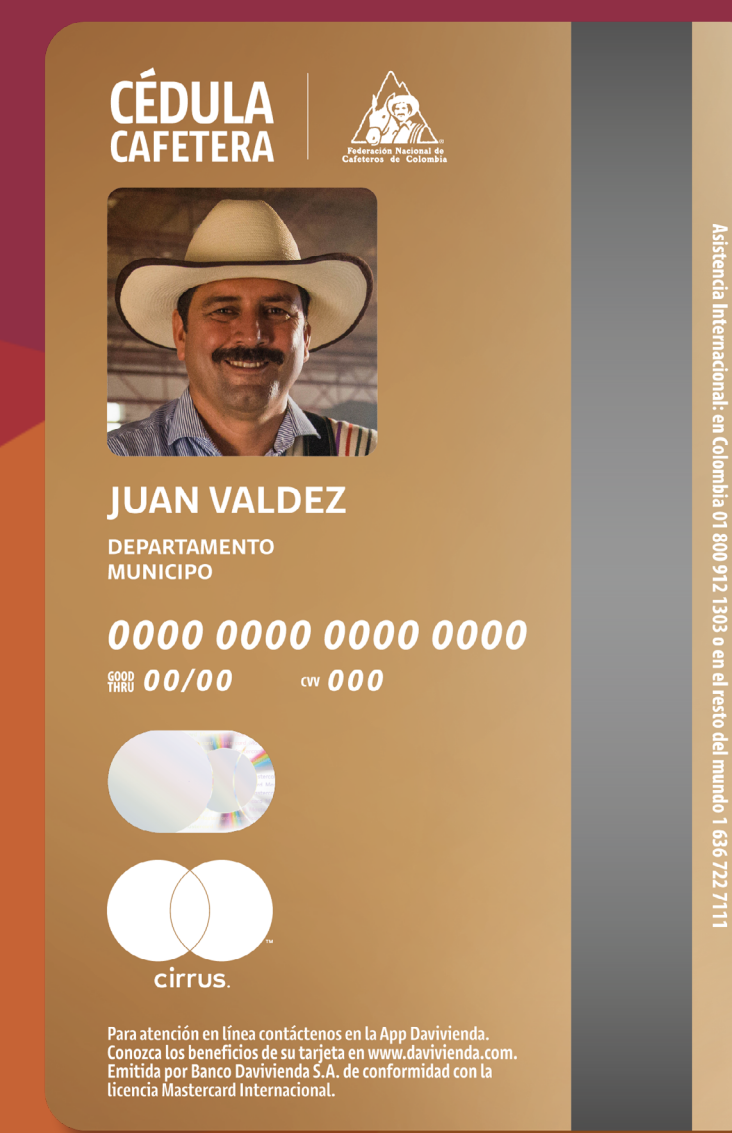


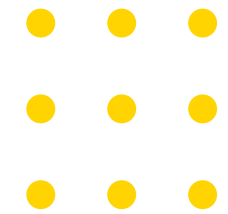


MÁS FEDERACIÓN

LA CÉDULA CAFETERA COMO INSTRUMENTO GREMIAL

Estatutos de la Federación

[VER AQUÍ](#)



¿Cuáles son los derechos de los caficultores federados?

La Cédula Cafetera, es el documento de identificación gremial de los caficultores colombianos que los acredita como miembros de la Federación Nacional de Cafeteros, por esta razón tienen derecho a elegir y ser elegidos como representantes del comité municipal o departamental de cafeteros en las Elecciones Cafeteras, que se realizan cada 4 años.

¿Cuáles son los deberes de un caficultor?

De acuerdo con Estatutos de la Federación, los caficultores que obtienen Cédula Cafetera y con esta se convierten en Federados, deberán:

- ♥ Observar y dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias.
- ♥ Actuar con lealtad y honestidad frente a los Productores de Café, y a la FNC, absteniéndose de realizar o participar en actos o conductas que de manera particular pongan en riesgo los intereses, valores, funciones y objetivos de la FNC, su buen nombre, su legitimidad, o impliquen la divulgación de información reservada de la misma.
- ♥ Actualizar oportunamente la información correspondiente a su calidad de Productor de Café, de tal manera que sea registrado oportunamente cualquier cambio que sea relevante para el ejercicio de sus derechos.
- ♥ Cancelar su cédula cafetera cuando hayan perdido las calidades exigidas para ser Federado.





@fedecafeteros



MÁS FEDERACIÓN



ÚNETE AHORA

MÁS INFORMACIÓN,
MÁS CERCANÍA

